

CONVOCATORIA No 03

ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA DEL DEPARTAMENTO DE
BOYACA

Para: Integrantes de ASOCIACIÓN DE USUARIOS
De: Junta directiva de ASOCIACIÓN DE USUARIOS
Motivo: Invitación a sesión

Reciba un cordial saludo.

Nos complace invitarlo a participar en la reunión de la ASOCIACIÓN DE USUARIOS de nuestra zona, con el fin de dar a conocer los avances que hemos tenido en nuestro Plan de acción y otra información que consideramos de interés compartir con cada uno de ustedes.

Lugar: OFICINA CHIQUINQUIRA
Fecha: 30-03-2023
Hora: 09:30AM

Si desea mayor información sobre esta convocatoria, puede acercarse al colaborador de Coosalud EPS.

Atentamente,


PRESIDENTE ASOCIACIÓN DE USUARIOS

Elabora: Directora Endomarketing y Experiencia	Revisa: Director de Procesos y Calidad	Aprueba: Presidente Ejecutivo	Pág. 1 de 9

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO	TELEFONO WHATSAPP
Diana Marcela	33704205		
Diana Suarez	33704205		3202341976
Doris Alcedo Goff	1085.247.385	Doris Alcedo Goff	311 3463971
Enrique Forero	7273293	ENRIQUE FORERO	312 3118276
Flor Patricia Henao	23 496062	Flor Patricia Henao	3125578748
Graciela Lopez Suan	46 6771606	Graciela Lopez Suan	3212836948
Erica Catalina Villamiza B.	1091.135193	Erica Catalina Villamiza B.	403212218486
Hilobrendo Cortes	11251929		3133434002
Pery Carolina Pina	23500491	Pery Carolina Pina	3203462986
Elsa Sanchez	23493777	Elsa Sanchez	3106695588
Taladiz Dinca	39798274	Taladiz Dinca	3725890475
Olyvia Luis Ramirez	23446101	Olyvia Luis Ramirez	3218168367
Stalys Prada	234186101	Stalys Prada	3133793551
Tatiana Avila	1002758309	Tatiana Avila	3138058340
Emilio Garzon	74260932	Emilio Garzon	3108767682
Patricia Lopez	31766250	Patricia Lopez	313 2559252
Gloria Elena Arevalo	23375923	Gloria Elena Arevalo	3178315805
Natalia Rivera	23731220	Natalia Rivera	3124802283
Jorge Miguel Rondon	7304321	Jorge Miguel Rondon	3115878662

Elabora:

Directora Endomarketing y Experiencia

Revisa:

Director de Procesos y Calidad

Aprueba:

Presidente Ejecutivo

Pág. 2 de 9

**ACTA DE CAPACITACION CONTINUA
COOSALUD EPS-S
MUNICIPIO DE CHIQUINQUIRA**

FECHA : 30/03/2023
LUGAR : Oficina de COOSALUD EPS-S
HORA : 09:30 A.M.
ASISTENTES : (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión educativa.

Agenda programada para el día:

1. Saludo
2. Exposición del tema preparado
3. Evaluación de la capacitación.

DESARROLLO DE LA SESIÓN DE CAPACITACIÓN

1. El Auxiliar de atención al usuario MARGARITA RODRIGUEZ BASALLO, da la bienvenida a los asistentes, le agradece la asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de la capacitación.

1.1. TEMAS DEL MES.

Gestión del Riesgo

GRUPOS DE RIESGO



Deber del usuario

Elabora:	Revisa:	Aprueba:	Pág. 3 de 9
Directora Endomarketing y Experiencia	Director de Procesos y Calidad	Presidente Ejecutivo	

Deber del usuario

Atender oportunamente las recomendaciones formuladas en los programas de promoción y mantenimiento.



COOSALUD

4

Redes Sociales



COOSALUD

www.coosalud.com



@coosalud



Coosalud eps



@coosaludeps

5

Derechos

Elabora: Directora Endomarketing y Experiencia	Revisa: Director de Procesos y Calidad	Aprueba: Presidente Ejecutivo	Pág. 4 de 9

Derecho a la información

- Recibir información sobre los canales formales para presentar peticiones, quejas, reclamos o denuncias, en general, para comunicarse con la administración de las instituciones, así como a recibir una respuesta oportuna y de fondo
- Disfrutar y mantener una comunicación permanente y clara con el personal de la salud, apropiada a sus condiciones psicológicas y culturales y, en caso de enfermedad, estar informado sobre su condición, así como de los procedimientos y tratamientos que se le vayan a practicar, al igual que de los riesgos y beneficios de éstos y el pronóstico de su diagnóstico
- Recibir, en caso de que el paciente sea menor de 18 años, toda la información necesaria de parte de los profesionales de la salud, sus padres, o en su defecto su representante legal o cuidador, para promover la adopción de decisiones autónomas frente al autocuidado de su salud. La información debe ser brindada teniendo en cuenta el desarrollo cognitivo y madurez del menor de edad, así como el contexto en el que se encuentra

COOSALUD

DERECHOS

Derecho a la información

- Ser informado oportunamente por su médico tratante sobre la existencia de objeción de conciencia debidamente motivada, en los casos de los procedimientos de interrupción voluntaria del embarazo en las circunstancias despenalizadas por la Corte Constitucional, o de eutanasia, tal objeción, en caso de existir, debe estar en conocimiento de la IPS, con la debida antelación, y por escrito, de parte del médico tratante. El paciente tiene derecho a que sea gestionada la continuidad de la atención inmediata y eficaz con un profesional no objetor.
- Revisar y recibir información acerca de los costos de los servicios prestados
- Recibir de su EPS o de las autoridades públicas no obligadas a autorizar un servicio de salud solicitado, la gestión necesaria para: (i) obtener la información que requiera para saber cómo funciona el sistema de salud y cuáles son sus derechos; (ii) recibir por escrito las razones por las cuales no se autoriza el servicio; (iii) conocer específicamente cuál es la institución prestadora de servicios de salud que tiene la obligación de realizar las pruebas diagnósticas que requiere y una cita con un especialista y, (iv) recibir acompañamiento durante el proceso de solicitud del servicio, con el fin de asegurar el goce efectivo de sus derechos

COOSALUD

DERECHOS

Derecho a la información

- Recibir del prestador de servicios de salud, por escrito, las razones por las cuales el servicio no será prestado, cuando excepcionalmente presente dicha situación
- Recibir información y ser convocado individual o colectivamente, a los procesos de participación directa y efectiva para la toma de decisión relacionada con la ampliación progresiva y exclusiones de las prestaciones de salud.
- Solicitar copia de su historia clínica y que esta le sea entregada en un término máximo de cinco (5) días calendario o remitida por medios electrónicos si así lo autoriza el usuario, caso en el cual el envío será gratuito

COOSALUD

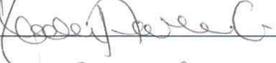
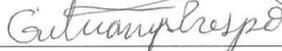
DERECHOS

Se presenta la RED DE PRESTADORES y posteriormente CANALES DE COMUNICACIÓN de Coosalud EPS.

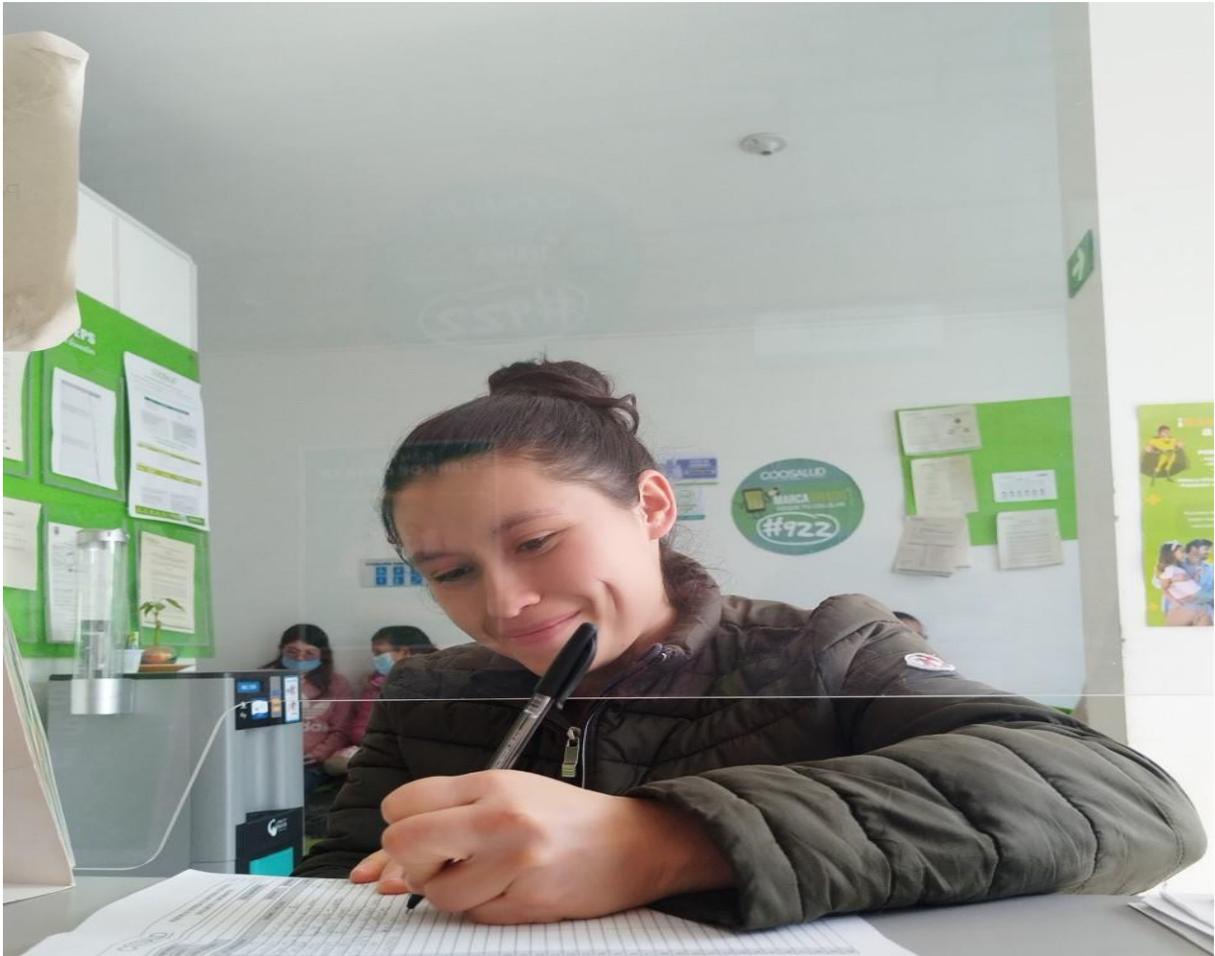


Procedemos a realizar la entrega y posterior elaboración del formato de evaluación de la capacitación. Se anexan copias.

Elabora:	Revisa:	Aprueba:	Pág. 5 de 9
Directora Endomarketing y Experiencia	Director de Procesos y Calidad	Presidente Ejecutivo	

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO
Ruth Torres	23.495.491	
Mara Otica Pachon	2382520	
Libardo Ospino	10 262 274	Libardo Ospino
Alejandra Quilian	23-476827	
Yeronica Paetz Otelo	23729920	Yeronica Paetz
Ysidra Aguila	2.101.685.710	
Gloria Elena Pachon	23-375923	
Alicia Villan	23990488	
Maria Edelmira Martinez	23497316	MEM
Nancy Rodriguez	1802604543	Nancy R
Hector Julio Pachon	205493.	Julio Pachon.
Sandra Dobri Guez	1002647484	Sandra D.Mi
Nieves Albornoz	23729612	Nieves Albornoz.
Besa Elena Costales	39766350	
FAISEMNE CASTILLO PENA	46679.295.	Fakelene Castillo
Monica Barreto	1053342575	Monica Barreto
Elsa Lancheros	23443777	Elsa Lancheros
Gilvany Crespo	3166692	

Elabora:	Revisa:	Aprueba:	Pág. 6 de 9
Directora Endomarketing y Experiencia	Director de Procesos y Calidad	Presidente Ejecutivo	



Elabora: Directora Endomarketing y Experiencia	Revisa: Director de Procesos y Calidad	Aprueba: Presidente Ejecutivo	Pág. 7 de 9



Elabora: Directora Endomarketing y Experiencia	Revisa: Director de Procesos y Calidad	Aprueba: Presidente Ejecutivo	Pág. 8 de 9



Elabora: Directora Endomarketing y Experiencia	Revisa: Director de Procesos y Calidad	Aprueba: Presidente Ejecutivo	Pág. 9 de 9